

ACTA NUMERO 23-2011

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 12:30 horas del **DIA JUEVES 07 DE JULIO DE 2011**, reunidos en el **Salón de Sesiones de Junta Directiva “LEONEL CARRILLO REEVES”**, para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** los siguientes miembros de **Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: Doctor Oscar Manuel Cóbar Pinto, Decano; Licenciada Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Vocal Primero; Doctor Sergio Alejandro Melgar Valladares, Vocal Segundo; Licenciado Luis Antonio Gálvez Sanchinelli, Vocal Tercero; Bachiller Cecilia Liska de León, Vocal Quinto y Licenciado Pablo Ernesto Oliva Soto, Secretario.**

Ausente con excusa: Br. José Roy Morales Coronado, Vocal Cuarto.

PRIMERO

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 23-2011

El Dr. Oscar Manuel Cóbar Pinto, Decano de la Facultad, da la bienvenida a los miembros de Junta Directiva, a la presente sesión. Propone el orden del día, el cual es aprobado de la manera siguiente:

- 1º. Aprobación del Orden del día de la sesión 23-2011
- 2º. Lectura y aprobación de las Actas Números 21-2011 y 22-2011
- 3º. Informaciones
- 4º. Solicitudes de licencias
- 5º. Renuncias
- 6º. Nombramientos
 - 6.1 Nombramientos de Personal Docente de Pregrado.
 - 6.2 Nombramientos de Personal Docente de Posgrado.
- 7º. Solicitudes de Estudiantes
- 8º. Asuntos Académicos
 - 8.1 Seguimiento a solicitud de contratación del Lic. Herbert Gómez para el segundo semestre 2011.
 - 8.2 Distinciones Académicas.
 - 8.3 Nombramiento de Directores de Escuelas, Directores de Programas, Coordinadores de Áreas y Jefes de Departamento.
 - 8.4 Solicitud de aval del Programa para la Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional.
 - 8.5 Resultados de evaluación docente correspondientes al año 2008 y 2009.
 - 8.6 Promociones Docentes.
- 9º. Asuntos Varios
 - 9.1 Modificación de Puntos de Actas de Junta Directiva, con relación a licencias concedidas a la Licda. María Antonieta González Bolaños.
- 10º. Elecciones
 - 10.1 Convocatoria para Elección de Representante Estudiantil de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia ante el Consejo Superior Universitario.

10.2 Elección de Vocales IV y V de Junta Directiva de la Facultad.

11º. Asuntos Administrativos

11.1 Solicitud de Representantes del Sindicato de la Facultad, con relación a ayuda económica debido al Día del Personal de Servicios de la Universidad de San Carlos.

SEGUNDO

LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS NÚMEROS 21-2011 Y 22-2011

2.1 **Junta Directiva** dio por recibida el Acta Número 21-2011 y **acuerda**, aprobarla.

2.2 **Junta Directiva** dio por recibida el Acta Número 22-2011 y **acuerda**, aprobarla.

TERCERO

INFORMACIONES

3.1 **De Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad.**

3.1.1 Informa que el día de hoy jueves 07 de julio de 2011, asistió a la inauguración de las actividades de evaluación del Plan Nacional de Ciencia y Tecnología de Guatemala, como primera etapa se presentó la evaluación de los programas sectoriales del CONCYT, el día de mañana viernes 08 de julio se llevará a cabo la evaluación propiamente del Plan Nacional, ambas actividades a realizarse en el Hotel Radisson de 08:00 a 17:00 horas. Indica que mañana debe estar presente en dicha evaluación durante todo el día, principalmente para consolidar la temática de los Centros de Excelencia en Investigación Científica. Informa que próximamente se publicará la convocatoria para participar como Centro de Excelencia.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.2 Informa que en la semana del 11 al 15 de julio se llevará a cabo la conmemoración del XXX Aniversario de la Dirección General de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala –DIGI-. Indica que en la convocatoria actual se tienen techos presupuestales de hasta 600 mil quetzales para proyectos multidisciplinarios, así como períodos de realización de proyectos de hasta 24 meses. Informa que se presentarán resultados de investigación, así como un Acto de Aniversario y homenaje a ex Directores de DIGI.

Junta Directiva se da por enterada y acuerda, felicitar al personal docente, administrativo y de servicios de la Dirección General de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala –DIGI-, por cumplir treinta años de fomentar y consolidar el desarrollo de la investigación científica en esta casa de estudios.

3.1.3 Informa que en la semana del 25 al 29 de julio se llevará a cabo la Semana de Convergencia 2011, con la temática del Cambio Climático. Informa que dos investigadores podrán visitar esta Facultad, de ellos la Dra. Lucia Nistch, con Maestría en Química Medicinal, estudiante de Doctorado en la misma línea, de Búfalo USA, compartirá sus conocimientos y experiencias en el área de Química Computacional y la

Dra. Conchita Toriello en el Área de Micología. En forma independiente viene el Dr. Sergio Aragón, Químico, para impartir charlas sobre Química Computacional, en una actividad conjunta con el Programa de Educación Continua de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.4 Informa que durante el mes de julio se planificó la reunión del Consejo Superior Universitario, para tratar la temática del Plan de Prestaciones. Asimismo, que ya está listo el Estudio Actuarial actualizado, que hay varias tendencias al respecto. Informa que los dos aspectos más importantes a tratar es la edad de retiro obligatorio, en donde la propuesta que aparentemente tiene más fuerza es la de cambiar de 65 a 70 años la edad de retiro obligatorio, así como el cálculo del techo de Jubilación, que en la actualidad está en Q.10,000.00, de tal forma que se aplique una fórmula que incluye las horas trabajadas durante 12 años, y el promedio de los últimos 8 años, hasta un techo de Q.14,000.00.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2 Informaciones Generales:

3.2.1 Se conoce oficio Ref.EQB.349-2011 de fecha 02 de junio de 2011 y recibido el 20 del mismo mes, suscrito por la M.Sc. Vivian Matta, Directora de la Escuela de Química Biológica, por medio del cual presenta el Informe de Actividades de Profesores Interinos y Auxiliares de Cátedra, correspondiente al primer semestre de 2011.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.2 Se conoce oficio B-CECON-048-11 de fecha 15 de junio de 2011, suscrito por el Sr. Raúl Villatoro Palacios, Coordinador DAyMUAP del Centro de Estudios Conservacionistas –CECON-, y dirigido al Ing. Marvin Rosales Peche, Coordinador de los Biotopos Protegidos de Petén, por medio del cual le remite el Acuerdo de Decanato 082-2011, para que el mismo sea entregado lo antes posible al señor Cristóbal Cho Xo, trabajador del Biotopo San Miguel La Palotada-El Zotz.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.3 Se conoce oficio REF.EQB.366.06.11 de fecha 20 de junio de 2011, suscrito por la Licda. María del Carmen Bran, Jefa del Departamento de Microbiología, por medio del cual presenta el Informe de Actividades de la estancia del Dr. Rigoberto Gaitán-Hernández, del Instituto Ecológico INECOL de Xalapa, Veracruz, México, en el Departamento de Microbiología y la Unidad de Investigación de Biodiversidad, Tecnología y Aprovechamiento de Hongos, así como la impartición del curso “Cultivo de Hongos Comestibles”, actividades llevadas a cabo del 13 al 18 de junio del presente año.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.4 Se conoce oficio D-CECON No.339-2011 de fecha 16 de junio de 2011, suscrito por el Lic. Francisco Castañeda Moya, Director del Centro de Estudios Conservacionistas –CECON-, y dirigido a la Licda. Mayra Oliva, Coordinadora del Biotopo Universitario para la Conservación del Quetzal “Mario Dary Rivera”, como respuesta a oficio fecha 9 de los corrientes en el que solicita que dicha Dirección deje sin efecto el oficio D-CECON 266-2011, relacionado con la primera llamada de atención por la falta de entrega del informe del proyecto JADE, de avances y final, con sus verificaciones, para su revisión.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.5 Se conoce transcripción del Punto OCTAVO, Inciso 8.1 del Acta No. 12-2011 de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario, el día miércoles 22 de junio de 2011, recibida el 04 de julio de 2011, suscrita por el Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo, con relación a solicitud de modificaciones a Estatuto, Reglamentos y Normas del Reglamento de la Actividad Comercial de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en donde según lo expuesto, se acuerda, conocer el referido Reglamento en la próxima sesión ordinaria del Consejo Superior Universitario, y dentro del análisis correspondiente tomar en consideración la propuesta presentada por la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia. Asimismo, debe trasladarse el documento del referido Reglamento a cada miembro de este Órgano de Dirección.”

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.6 Se conoce documento presentado por el Ingeniero Agrónomo Mario Esteban Véliz Pérez, Profesor Titular de la Escuela de Biología, con relación al Artículo titulado “*Echeveria gudeliana*, nueva especie de Crassulaceae de Mesoamérica”, así como una muestra del calendario 2012 sobre Plantas Endémicas de Guatemala (Sierra de los Cuchumatanes).

Junta Directiva se da por enterada y acuerda, felicitar al Ingeniero Agrónomo Mario Esteban Véliz Pérez, Profesor Titular de la Escuela de Biología, por tan valioso aporte a la ciencia y específicamente al conocimiento de los Recursos Naturales de Guatemala.

3.2.7 Se conoce oficio Ref.CEDE.146.07.011 de fecha 06 de julio de 2011, suscrito por la Licda. Norma Pedroza, M.A. Coordinadora del Programa de Formación Docente de la Facultad –PFD-, por medio del cual informa que se llevará a cabo una jornada de inducción de dos horas de duración para el personal académico los días 12, 13 y 14 de julio del año en curso, en horario matutino de 10:00 a 12:00 horas y vespertino de 14:00 a 16:00 horas, con relación a la utilización de la plataforma Moodle, la cual se encuentra disponible en el servidor de esta Unidad Académica, para poder utilizarse como herramienta metodológica educativa.

Junta Directiva se da por enterada.

CUARTO

SOLICITUDES DE LICENCIAS

4.1 Junta Directiva con base en la **Norma SEXTA** de las Normas para la concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda**, conceder **LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO A:**

4.1.1 SRA. ANA LUCRECIA PERALTA SUÁREZ, para que se ausente de sus labores como **SECRETARIA I 8HD** en el Centro de Desarrollo Educativo –CEDE- de la Facultad, plaza No. 04, Partida Presupuestal 4.1.06.2.09.011, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2011. La Señora Peralta Suárez, solicita licencia para cubrir otra plaza en la Facultad.

4.1.2 LICDA. ANNE MARIE LIERE MATUTE DE GODOY, para que se ausente de sus labores como **PROFESORA TITULAR VII 4HD** en el Centro Guatemalteco de Información de Medicamentos –CEGIMED- de la Escuela de Química Farmacéutica de la Facultad, plaza No. 27, Partida Presupuestal 4.1.06.2.06.011, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2011. La Licenciada Liere Matute de Godoy, solicita licencia para cubrir la plaza de Directora de la Escuela de Estudios de Posgrado en la Facultad.

4.1.3 LICDA. BLANCA ELIZABETH SAMAYOA HERRERA, para que se ausente de sus labores como **PROFESORA TITULAR II 3HD DE SU TIEMPO DE CONTRATACIÓN DE 6HD** en el Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica de la Facultad, plaza No. 18, Partida Presupuestal 4.1.06.2.12.011, durante el período comprendido del 18 de julio al 31 de diciembre de 2011. La Licenciada Samayoa Herrera, solicita licencia por asuntos personales.

4.1.4 BR. CARLOS FRANCISCO PORRAS LÓPEZ, para que se ausente de sus labores como **AUXILIAR DE CÁTEDRA II 4HD** en el Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica de la Facultad, plaza No. 24, Partida Presupuestal 4.1.06.2.12.011, durante el período comprendido del 07 de julio al 31 de diciembre de 2011. El Bachiller Porras López, solicita licencia para realizar su Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-.

4.1.5 BR. KEVIN ALEXANDER ORTÍZ BARRIENTOS, para que se ausente de sus labores como **AUXILIAR DE CÁTEDRA II 4HD** en el Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica de la Facultad, plaza No. 25, Partida Presupuestal 4.1.06.2.12.011, durante el período comprendido del 07 de julio al 31 de diciembre de 2011. El Bachiller Ortíz Barrientos, solicita licencia para realizar su Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-.

4.1.6 BR. JUAN ANTONIO ZELADA, para que se ausente de sus labores como **AUXILIAR DE CÁTEDRA I 4HD** en el Departamento de Biología General de la Escuela de Biología de la Facultad, plaza No. 29, Partida Presupuestal

4.1.06.2.11.011, durante el período comprendido del 07 de julio al 31 de diciembre de 2011. El Bachiller Zelada, solicita licencia para realizar sus prácticas de EDC.

4.1.7 BR. BÁRBARA ISABELA ESCOBAR ANLEU, para que se ausente de sus labores como **AUXILIAR DE CÁTEDRA I 4HD** en el Departamento de Biología General de la Escuela de Biología de la Facultad, plaza No. 30, Partida Presupuestal 4.1.06.2.11.011, durante el período comprendido del 07 de julio al 31 de diciembre de 2011. La Bachiller Escobar Anleu, solicita licencia para finalizar práctica de EDC.

QUINTO

RENUNCIAS

5.1 Se conoce oficio de fecha 28 de junio de 2011, suscrito por la Licda. María Antonieta González Bolaños, por medio del cual presenta su renuncia al puesto de Profesora Titular 8HD de la Escuela de Nutrición, a partir del 01 de julio de 2011. Asimismo, manifiesta su agradecimiento a la Universidad de San Carlos, a la Facultad y a la Escuela de Nutrición, a las que espera seguir sirviendo en la medida de sus posibilidades.

Junta Directiva acuerda, aceptar la renuncia presentada por la Licda. María Antonieta González Bolaños, al puesto de Profesora Titular VII de la Escuela de Nutrición de la Facultad, a partir del 01 de julio de 2011. Asimismo, agradecer a la Licenciada González Bolaños sus servicios prestados a esta Unidad Académica.

5.2 Se conoce Prov.Ref.EB/No.092-2011 de fecha 05 de julio de 2011, suscrita por el Dr. Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología, por medio de la cual traslada la renuncia presentada por la M.Sc. Carolina Rosales de Zea, como Profesor Titular IV del Departamento de Botánica, a partir del 1 de julio de 2011. La Licenciada Rosales de Zea, ocupará la plaza de Coordinadora del Jardín Botánico en el Centro de Estudios Conservacionistas –CECON-.

Junta Directiva acuerda, aceptar la renuncia presentada por la M.Sc. Ana Carolina Rosales Zamora de Zea, al puesto Profesora Titular IV 4HD, plaza No. 46 del Departamento de Botánica Recursos Naturales Renovables y Conservación de la Escuela de Biología de la Facultad, a partir del 01 de julio de 2011. Lo anterior debido al traslado autorizado para ocupar la plaza de Profesor Titular IV 8HD, Coordinadora de la Unidad Jardín Botánico del Centro de Estudios Conservacionistas –CECON- de esta misma Facultad. Asimismo, agradecer a la M.Sc. Rosales Zamora de Zea sus servicios prestados en dicho Departamento.

SEXTO

NOMBRAMIENTOS

6.1 Nombramientos de Personal Docente de Pregrado.

Junta Directiva considerando las propuestas presentadas por los respectivos Directores de Escuelas **acuerda**, nombrar a:

6.1.1 BR. ASTRID GABRIELA CARÍAS MENÉNDEZ, para laborar en el Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química de la Facultad, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,856.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2011, con un horario de 14:00 a 18:00 horas de lunes a viernes, para impartir laboratorio del curso de Análisis Inorgánico II para estudiantes de las carreras de Química, Química Biológica, Química Farmacéutica, Biología y Nutrición y otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 29. Se nombra a la Bachiller Carías Menéndez, debido a que se declaró desierto el Concurso de Oposición correspondiente.

6.1.2 BR. ALVARO JAVIER GARCÍA LÓPEZ, para laborar en el Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química de la Facultad, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,856.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2011, con un horario de 09:00 a 13:00 horas de lunes a viernes, para impartir laboratorio del curso de Análisis Inorgánico II para estudiantes de las carreras de Química, Química Biológica, Química Farmacéutica, Biología y Nutrición y otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 37. Se nombra a la Bachiller García López, debido a que se declaró desierto el Concurso de Oposición correspondiente.

6.1.3 BR. DOLLY ROCÍO SALGUERO RECIOS, para laborar en el Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química de la Facultad, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,856.00, durante el período comprendido del 04 de julio al 31 de diciembre del 2011, con un horario de 14:00 a 18:00 horas de lunes a viernes, para impartir laboratorio del curso de Análisis Inorgánico II para estudiantes de las carreras de Química, Química Biológica, Química Farmacéutica, Biología y Nutrición y otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 55. Se nombra a la Bachiller Salguero Recinos, debido a que se declaró desierto el Concurso de Oposición correspondiente.

6.1.4 BR. JENNIFER ALEJANDRA GALDÁMEZ MONROY, para laborar en el Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química de la Facultad, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,856.00, durante el período comprendido del 04 de julio al 31 de diciembre del 2011, con un horario de 14:00 a 18:00 horas de lunes a viernes, para impartir laboratorio del curso de Análisis Inorgánico II para estudiantes de las carreras de Química, Química Biológica, Química Farmacéutica, Biología y Nutrición y otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 59. Se nombra a la Bachiller Galdámez Monroy, debido a que se declaró desierto el Concurso de Oposición correspondiente.

6.1.5 BR. ASTRID GABRIELA CARÍAS MENÉNDEZ, para laborar en el Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química de la Facultad, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,856.00, durante el

período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2011, con un horario de 09:00 a 13:00 horas de lunes a viernes, para impartir laboratorio del curso de Análisis Inorgánico II para estudiantes de las carreras de Química, Química Biológica, Química Farmacéutica, Biología y Nutrición y otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 83. Se nombra a la Bachiller Carías Menéndez, debido a que se declaró desierto el Concurso de Oposición correspondiente.

6.1.6 BR. REBECA MAGALÍ MARTÍNEZ DUBÓN, para laborar en el Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química de la Facultad, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,856.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2011, con un horario de 08:00 a 12:00 horas de lunes a viernes, para correctoría del curso de Análisis Inorgánico II, apoyo de investigación en el Laboratorio de Investigación Química y Ambiental (LIQA) y otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 88. Se nombra a la Bachiller Martínez Dubón, debido a creación de la plaza por reprogramación.

6.1.7 BR. LOIDA SARAÍ MORALES GARCÍA, para laborar en el Departamento de Química General de la Escuela de Química de la Facultad, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,856.00, durante el período comprendido del 04 de julio al 31 de diciembre del 2011, con un horario de 09:00 a 13:00 horas de lunes a viernes, para impartir laboratorio del curso de Química General II para estudiantes de las carreras de Química, Química Biológica, Química Farmacéutica, Biología y Nutrición y otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 25. Se nombra a la Bachiller Morales García, en sustitución de la Br. Sofía Magnolia Marroquín Tintí, quien renunció.

6.1.8 BR. MARÍA CELESTE MENDOZA PRILLWITZ, para laborar en el Departamento de Química Orgánica de la Escuela de Química de la Facultad, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,856.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2011, con un horario de 09:00 a 13:00 horas de lunes a viernes, para impartir laboratorio del curso de Química Orgánica II para estudiantes de las carreras de Química Biológica, Química Farmacéutica, Biología y Nutrición y otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 30. Se nombra a la Bachiller Mendoza Prillwitz, debido a que la plaza se declaró desierta en el Concurso de Oposición correspondiente.

6.1.9 BR. JAQUELINE AMELIA CARRERA MONTERROSO, para laborar en el Departamento de Química Orgánica de la Escuela de Química de la Facultad, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,856.00, durante el período comprendido del 18 de julio al 31 de diciembre del 2011, con un horario de 09:00 a 13:00 horas de lunes a viernes, para impartir laboratorio del curso de Química

Orgánica II para estudiantes de las carreras de Química Biológica, Química Farmacéutica, Biología y Nutrición y otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 81. Se nombra a la Bachiller Carrera Monterroso, debido a que la plaza se declaró desierta en el Concurso de Oposición correspondiente.

6.1.10 BR. JUAN JOSÉ IXCAMPARIJ LÓPEZ para laborar en el Laboratorio de Monitoreo del Aire de la Escuela de Química de la Facultad, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA II 4HD**, con un sueldo mensual de Q3,056.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2011, con un horario de 07:00 a 11:00 horas de lunes a viernes, para realizar muestreo y análisis fisicoquímico de los parámetros medidos en el Laboratorio de Monitoreo del Aire y otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 86. Se nombra al Bachiller Ixcamparij López, debido a que la plaza se declaró desierta en el Concurso de Oposición correspondiente.

6.1.11 BR. LILIA MARÍA ZEA DÍAZ, para laborar en el Departamento de Bioquímica de la Escuela de Química Biológica de la Facultad, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA II 4HD**, con un sueldo mensual de Q3,056.00, durante el período comprendido del 11 de julio al 31 de diciembre de 2011, con un horario de 14:00 a 18:00 horas de lunes a viernes, para preparar e impartir el laboratorio de los cursos de Química Clínica II (QB) y Bioquímica II (Nutrición), calificación de exámenes y otras actividades que al departamento convengan, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. 71. Se nombra a la Bachiller Zea Díaz, por creación de la plaza.

6.1.12 INGENIERO FORESTAL LUIS EDUARDO VELÁSQUEZ MÉNDEZ, para laborar en el Herbario BIGU de la Escuela de Biología de la Facultad, como **PROFESOR INTERINO 4HD**, con un sueldo mensual de Q4,592.00, durante el período comprendido del 05 de julio al 31 de diciembre de 2011, con un horario de 09:00 a 13:00 horas de lunes a viernes, para gestión y ejecución de proyectos botánicos, asesoría de investigaciones en el Herbario BIGU y realizar otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, plaza No. 71. Se nombra al Ingeniero Velásquez Méndez, por reprogramación de plaza.

6.1.13 BR. PEDRO ENRIQUE WUG GÓMEZ, para laborar en el Área de Fisicomatemática de la Facultad, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q.2,856.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2011, con un horario de 10:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, para impartir laboratorios de los cursos Matemática II, Física I, Física y/o Física III, participar en cursos de actividad docente, participar en reuniones convocadas por docentes inmediatos, preparar material de apoyo para cursos asignados, con cargo a la partida 4.1.06.2.18.011, plaza No. 26. Se nombra al Bachiller Wug Gómez, debido a que la plaza se declaró desierta en el Concurso de Oposición correspondiente.

6.1.14 BR. HELAMÁN ABINADÍ SICÁN RUANO, para laborar en el Área de Fisicomatemática de la Facultad, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q.2,856.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2011, con un horario de 10:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, para impartir laboratorios de los cursos Matemática II, Física I, Física y/o Física III, participar en cursos de actividad docente, participar en reuniones convocadas por docentes inmediatos, preparar material de apoyo para cursos asignados, con cargo a la partida 4.1.06.2.18.011, plaza No. 27. Se nombra al Bachiller Sicán Ruano, debido a que la plaza se declaró desierta en el Concurso de Oposición correspondiente.

6.1.15 BR. PABLO ROBERTO FIGUEROA HERNÁNDEZ, para laborar en el Área de Fisicomatemática de la Facultad, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q.2,856.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2011, con un horario de 10:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, para impartir laboratorios de los cursos Matemática II, Física I, Física y/o Física III, participar en cursos de actividad docente, participar en reuniones convocadas por docentes inmediatos, preparar material de apoyo para cursos asignados, con cargo a la partida 4.1.06.2.18.011, plaza No. 32. Se nombra al Bachiller Figueroa Hernández, debido a que la plaza se declaró desierta en el Concurso de Oposición correspondiente.

6.1.16 BR. MELVÍN ALEJANDRO CATALÁN CABRERA, para laborar en el Área de Fisicomatemática de la Facultad, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q.2,856.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2011, con un horario de 10:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, para impartir laboratorios de los cursos Matemática II, Física I, Física y/o Física III, participar en cursos de actividad docente, participar en reuniones convocadas por docentes inmediatos, preparar material de apoyo para cursos asignados, con cargo a la partida 4.1.06.2.18.011, plaza No. 33. Se nombra al Bachiller Catalán Cabrera, debido a que la plaza se declaró desierta en el Concurso de Oposición correspondiente.

6.1.17 LICDA. RITA MARÍA VICTORIA LOU, para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC- de la Facultad, como **PROFESOR INTERINO 4HD**, con un sueldo mensual de Q.4,592.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2011, con un horario de 08:00 a 12:00 horas de lunes a viernes, para impartir docencia, evaluar y supervisar las actividades de docencia, investigación y servicio que realizan estudiantes de la carrera de Química Farmacéutica en el Subprograma EDC, Farmacia Hospitalaria, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011, plaza No. 60. Se nombra a la Licenciada Victoria Lou en sustitución de la Licda. Maritza Sandoval López, quien solicitó licencia sin goce de sueldo.

6.2 Nombramientos de Personal Docente de Posgrado.

Junta Directiva considerando las propuestas presentadas por la Directora de la Escuela de estudios de Posgrado **acuerda**, nombrar a:

6.2.1 LIC. GUILLERMO AMADO DEL CID, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **PROFESOR 3HD**, con un sueldo mensual de Q.4,788.00, durante el período comprendido del 01 de junio al 31 de julio de 2011, con un horario los días miércoles, jueves y viernes de 18:00 a 21:00 horas y sábados de 07:00 a 13:00 horas, para impartir el curso de **LIDERAZGO Y PRINCIPIOS DE DELEGACIÓN** en el sexto trimestre de la Maestría en Administración Industrial y Empresas de Servicio –MAIES-, realizar exámenes, entregar notas, preparar clases, atender estudiantes y otras derivadas del cargo, con cargo a la partida 4.5.06.2.11.022, plaza No. 08.

SÉPTIMO

SOLICITUDES DE ESTUDIANTES

7.1 Se conoce oficio de fecha 05 de julio de 2011, suscrito por las estudiantes Guisella Patricia De la Roca, Carné No. 200311353 y Claudia Johana Chacón González, Carné No. 200116775, de la carrera de Nutrición, por medio del cual solicitan la oportunidad de llevar el curso de Química Orgánica II en la Universidad Del Valle de Guatemala.

Junta Directiva con base al Artículo 24, Artículo 25 y Artículo 27 del Reglamento General de Evaluación y Promoción del Estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y tomando en cuenta que el curso de Química Orgánica II forma parte de un curso del área común de las carreras de Nutrición, Química Biológica, Química Farmacéutica y Biología, así como que las estudiantes Guisella Patricia De la Roca, Carné No. 200311353 y Claudia Johana Chacón González, Carné No. 200116775, de la carrera de Nutrición, ya agotaron las tres oportunidades de aprobar el curso de Química Orgánica II en semestre y las tres oportunidades en Escuela de Vacaciones, **acuerda**, solicitar a la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, una ampliación con relación a la opinión presentada a las estudiantes De la Roca y Chacón González, específicamente en lo relacionado a poder llevar dicho curso en otra Universidad, tomando en cuenta que tal hecho puede significar asignarse un curso por cuarta ocasión (Aplicación del Artículo 24).

7.2 Junta Directiva tomando en cuenta la solicitud de varios estudiantes de esta Facultad, con relación a dispensa para cumplimiento de requisito de idioma inglés, **acuerda**, autorizar una dispensa para el cumplimiento de requisito de idioma inglés para los estudiantes Luis Alberto Guerra Ramírez, Carné No. 200910980, Cesia Aleyda Xiquitá Argueta, Carné No. 200923362, Yara Fernanda Santizo Estrada, Carné No. 200917799, Denisse Alejandra Orozco Miranda, Carné No. 200910920, Astrid Victoria Salguero de Paz, Carné No.200910821, José Manuel Marroquín Quiñónez, Carné No. 200910917, Stefhanie Roxana Pacheco Estrada, Carné 200922574, de tal forma que

puedan asignarse cursos para el presente semestre. Por lo anterior se concede hasta el 31 de diciembre del presente año para poder solventar el cumplimiento del requisito correspondiente de idioma inglés.

7.3 Se conoce oficio de fecha 05 de julio de 2011, suscrito por la estudiante Andrea Virginia Abrego Ramírez, Carné No. 200817271 de la carrera de Química Farmacéutica, por medio del cual solicita autorización para desasignarse el curso de Química General I de la Escuela de Vacaciones de Junio 2011. Lo anterior tomando en cuenta que es la última oportunidad que tiene para aprobar dicho curso.

Junta Directiva con base en el Artículo 26 del Reglamento General de Evaluación y Promoción del Estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda**, no acceder a lo solicitado por la estudiante Andrea Virginia Abrego Ramírez, Carné No. 200817271 de la carrera de Química Farmacéutica, con relación a la desasignación del curso de Química General I de la Escuela de Vacaciones de Junio 2011.

OCTAVO

ASUNTOS ACADÉMICOS

8.1 Seguimiento a solicitud de contratación del Lic. Herbert Gómez para el segundo semestre 2011.

Se conoce oficio A-S-H 108.5.2011 de fecha 31 de mayo de 2011, suscrito por el Dr. Aroldo Bracamonte, Coordinador del Área Social Humanística, en donde según lo expuesto, solicita autorización para nombrar al Lic. Herbert Gómez, Profesor Titular de dicha Área, como Profesor de una sección del curso de Sociología I, durante el segundo semestre de 2011.

Junta Directiva tomando en cuenta los resultados insatisfactorios obtenidos en años anteriores en la evaluación de estudiantes para el Lic. Herbert Manuel Gómez Rosales, Profesor Titular del Área Social Humanística de la Facultad, **acuerda:**

8.1.1 No acceder a lo solicitado por el Dr. Aroldo Alfredo Bracamonte Orozco, Coordinador del Área Social Humanística, con relación al nombramiento del Licenciado Gómez Rosales, para una sección del curso de Sociología I, durante el segundo semestre de 2011.

8.1.2 Encomendar al Dr. Aroldo Alfredo Bracamonte Orozco, Coordinador del Área Social Humanística, realizar una convocatoria abierta para contratar un Profesor Interino 2HD en el período comprendido del 18 de julio al 31 de diciembre de 2011, para impartir una sección del curso de Sociología I.

8.2 Distinciones Académicas

Se conoce oficio EQF.232.06.2011 de fecha 16 de junio de 2011, suscrito por la Licda. Lucrecia Martínez de Haase, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, por medio del cual solicita se otorgue la distinción "Cum Laude" a la estudiante Lesbia Mengala Guerra Urizar, Carné No. 200510426, por haber obtenido un promedio de 87

puntos y cumplir con los requisitos establecidos en el Normativo para el Otorgamiento de Distinciones Académicas para estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.

Junta Directiva con base en el Normativo para el Otorgamiento de Distinciones Estudiantiles de esta Unidad Académica y tomando en cuenta la solicitud realizada por la Licda. Alma Lucrecia Martínez Cano de Haase, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, **acuerda:**

8.2.1 Otorgar la Distinción “Cum Laude” a la estudiante LESBIA MENGALA GUERRA URIZAR, por haber obtenido un promedio de 87 puntos en la carrera de Química Farmacéutica, acreditado con una Medalla y un Diploma. Dicha distinción será entregada en el Acto de Graduación correspondiente.

8.3 Nombramiento de Directores de Escuelas, Directores de Programas, Coordinadores de Áreas y Jefes de Departamentos.

Junta Directiva tomando en cuenta las propuestas presentadas por el Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad, **acuerda** nombrar a los (las) Directores (as) de Escuelas, Programas, Coordinadores de Área y Jefes (as) de Departamento, con vigencia del 01 de julio al 31 de diciembre del año 2011.

8.3.1 ESCUELA DE QUÍMICA

8.3.1.1 Director de Escuela y Jefe de la Unidad de Análisis Instrumental: **Doctor Juan Francisco Pérez Sabino.**

8.3.1.2 Jefa del Departamento de Química Orgánica, **Licenciada Diana Elizabeth Pinagel Cifuentes.**

8.3.1.3 Jefa del Departamento de Química General, **Licenciada Silvia Angélica Coto Markus de Orozco.**

8.3.1.4 Jefa del Departamento de Análisis Inorgánico, **Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández de Sandoval.**

8.3.1.5 Jefe del Departamento de Físicoquímica, **Licenciado Rodolfo Marineli Orozco Chilel.**

8.3.1.6 Coordinador del Laboratorio de Monitoreo del Aire, **Licenciado Jhoni Frank Alvarez Castañeda.**

8.3.2 ESCUELA DE QUÍMICA BIOLÓGICA

8.3.2.1 Directora: **Licenciada Vivian Lucrecia Matta Ríos de García, M.Sc.**

8.3.2.2 Jefa del Departamento de Microbiología, **Licenciada María del Carmen Bran González.**

8.3.2.3 Jefa del Departamento de Citohistología, **Licenciada María Eugenia Paredes Sánchez de Juárez.**

8.3.2.4 Jefa del Departamento de Bioquímica, **Licenciada Alba Marina Valdés Ruíz de García.**

8.3.3 ESCUELA DE QUÍMICA FARMACÉUTICA

8.3.3.1 Directora: **Licenciada Alma Lucrecia Martínez Cano de Hasse.**

8.3.3.2 Jefa del Departamento de Análisis Aplicado, **Licenciada Hada Marieta Alvarado Beteta.**

8.3.3.3 Jefa del Departamento de Química Medicinal, **Licenciada Lillian Raquel Irving Antillón.**

8.3.3.4 Jefe del Departamento de Farmacia Industrial, **Licenciado Francisco Estuardo Serrano Vives.**

8.3.3.5 Jefa del Departamento de Farmacología y Fisiología, **Doctora Amarillis Saravia Gómez.**

8.3.3.6 Jefa del Departamento de Farmacognosia y Fitoquímica, **Licenciada Beatriz Eugenia Medinilla Aldana.**

8.3.3.7 Jefa del Centro Guatemalteco de Información de Medicamentos -CEGIMED-, **Licenciada Lorena del Carmen Cerna Vásquez.**

8.3.3.8 Jefa del Departamento de Toxicología, **Licenciada Miriam Carolina Guzmán Quilo de Meléndez.**

8.3.4 ESCUELA DE BIOLOGÍA

8.3.4.1 Director: **Doctor Sergio Alejandro Melgar Valladares.**

8.3.4.2 Jefe del Departamento de Ecología y Ciencias Ambientales, **Licenciado Claudio Aquiles Méndez Hernández.**

8.3.4.3 Jefa del Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre, **Licenciada Lucía Margarita Prado Castro.**

8.3.4.4 Jefa del Departamento de Botánica, Recursos Naturales Renovables y Conservación, **Licenciada Roselvira Barillas Reyna de Klee.**

8.3.4.5 Jefa del Museo de Historia Natural, **Licenciada Ana Rosalito Barrios Solís de Rodas.**

8.3.4.6 Jefa del Departamento de Biología General, **Doctora Dulce María Bustamante Zamora.**

8.3.5 ESCUELA DE NUTRICIÓN

8.3.5.1 Directora: **Licenciada Silvia Liliana Rodríguez Rivera de Quintana, M.Sc.**

8.3.5.2 Jefa del Departamento de Alimentos, **Licenciada Elsa Julieta Salazar Meléndez de Ariza.**

8.3.5.3 Jefa del Departamento de Dietética Institucional, **Licenciada María Isabel Orellana Alemán de Mazariegos.**

8.3.5.4 Jefa del Departamento de Nutrición Básica y Dietoterapia, **Licenciada Silvia Liliana Rodríguez Rivera de Quintana, M.Sc.**

8.3.5.5 Jefa del Departamento de Nutrición Aplicada y Educación Alimentario Nutricional, **Licenciada Ninfa Aldina Méndez Navas.**

8.3.6 PROGRAMA DE EXPERIENCIAS DOCENTES CON LA COMUNIDAD

(EDC).

- 8.3.6.1** Directora: **Licenciada Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar.**
- 8.3.6.2** Jefa del Laboratorio Clínico Popular, **Licenciada Rosa María Zanuncini Girón de Menéndez.**
- 8.3.6.3** Jefa del Laboratorio de Producción de Medicamentos (LAPROMED), **Licenciada Lesbia Arriaza Salguero.**
- 8.3.6.4** Coordinadora, Subprograma Laboratorio Escuela, **Licenciada Tamara Ileana Velásquez Porta.**
- 8.3.6.5** Coordinadora, Subprograma Farmacia Hospitalaria, **Licenciada Gloria María Eleonora Gaitán Izaguirre.**
- 8.3.7** **ÁREA FÍSICO MATEMÁTICA**
- 8.3.7.1** Coordinador: **Ingeniero Waldemar Nufio Reyes.**
- 8.3.8** **ÁREA SOCIAL HUMANÍSTICA**
- 8.3.81** Coordinador: **Doctor Aroldo Alfredo Bracamonte Orozco.**
- 8.3.9** **INSTITUTO DE INVESTIGACIONES QUÍMICAS Y BIOLÓGICAS (IIQB)**
- 8.3.9.1** Director: **Doctor Roberto Enrique Flores Arzú.**
- 8.3.9.2** Jefe de la Unidad de Informática y Biometría, **Licenciado Oscar Federico Nave Herrera.**
- 8.3.10** **CENTRO DE DESARROLLO EDUCATIVO –CEDE-**
- 8.3.10.1** Jefa: **Licenciada Norma Lidia Pedroza Estrada. M.A.**
- 8.3.11** **ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**
- 8.3.11.1** Directora: **Licenciada Anne Marie Liere Matute de Godoy, M.Sc.**

8.4 Solicitud de aval del Programa para la Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Se conoce oficio Ref. Postgrado 099.07.11 de fecha 04 de julio de 2011, suscrito por la Licda. Anne Marie Liere de Godoy, Directora de la Escuela de Estudios de Posgrado de la Facultad, por medio del cual solicita la aprobación del Programa para la Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el cual es una ampliación y modificación de la Maestría en SAN y Desarrollo Local ya aprobada y que se enmarca en el Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica II (PRESANCA II), financiado por la Unión Europea, la AECID, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Finlandia y otros donantes a través del PNUD, ejecutado por la Secretaría General del SICA. Asimismo, se incluyen cuatro énfasis: 1) Gestión Local, 2) Gestión Pública, 3) Integración Regional y 4) Sistemas de Información, lo que aporta al programa 15 créditos académicos, adicionales por Énfasis, para hacer un total de 60 créditos para dicha maestría.

Junta Directiva tomando en cuenta la solicitud planteada por la Licda. Anne Marie Liere de Godoy, M.Sc., Directora de la Escuela de Estudios de Posgrado de la Facultad, **acuerda:**

8.4.1 Aprobar el Programa para la Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el cual es una ampliación y modificación de la Maestría en SAN y Desarrollo Local ya aprobada y que se enmarca en el Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica II (PRESANCA II), financiado por la Unión Europea, la AECID, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Finlandia y otros donantes a través del PNUD, ejecutado por la Secretaría General del SICA. Asimismo, se incluyen cuatro énfasis: 1) Gestión Local, 2) Gestión Pública, 3) Integración Regional y 4) Sistemas de Información, lo que aporta al programa 15 créditos académicos, adicionales por Énfasis, para hacer un total de 60 créditos para dicha maestría.

8.4.2 Instruir a la Licda. Anne Marie Liere de Godoy M.Sc., Directora de la Escuela de Estudios de Posgrado, presentar el Programa para la Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el cual es una ampliación y modificación de la Maestría en SAN y Desarrollo Local ya aprobada y que se enmarca en el Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica II (PRESANCA II), al Consejo Directivo del Sistema de Estudios de Posgrado de la Universidad de San Carlos para su aprobación.

8.5 Resultados de evaluación docente correspondientes al año 2008 y 2009.

Se conoce oficio Ref.CEDEFAR.141.07.11 de fecha 04 de julio de 2011, suscrito por la Licda. Jannette Sandoval Madrid de Cardona, Coordinadora de la Comisión de Evaluación Docente de la Facultad, por medio del cual envía los resultados de las evaluaciones de los Profesores de la Facultad, correspondientes al año 2008 y 2009, para su conocimiento y aprobación.

Año 2008

No.	Registro de Personal	Nombre del Catedrático	Docencia/Servicio		
			Desempeño	Méritos Académicos	Nota
1	20030703	Martínez Rojas, Oswaldo Efraín	66.03	27.00	93.03

Año 2009

No.	Registro de Personal	Nombre del Catedrático	Docencia/Servicio		
			Desempeño	Méritos Académicos	Nota
1	20030220	García Samayoa, Gustavo Adolfo	61.31	27.00	88.31
2	20030703	Martínez Rojas, Oswaldo Efraín	66.15	27.00	93.15
3	20050801	Montoya Imeri, Eva Carolina	66.20	11.00	77.20
4	20060304	Arriaga Tórtola, Irma Lucía	58.99	22.00	80.99
5	20060973	Alvarado Sánchez, Carla Fabiola	67.11	15.00	82.11

Junta Directiva acuerda:

8.5.1 Avalar los resultados de la evaluación correspondiente al año 2008 y 2009 del personal académico de la Facultad, según los cuadros anteriores.

8.5.2 Informar a los Profesores sobre su resultado.

8.5.3 Enviar la información al Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

8.6 Promociones Docentes.

Se conoce oficio Ref. CEDEFAR.142.07.11 de fecha 04 de julio de 2011, suscrito por la Licda. Jannette Sandoval Madrid de Cardona, Coordinadora de la Comisión de Evaluación Docente de la Facultad, por medio del cual envía cuadros de promoción docente de profesores titulares de la Facultad.

Junta Directiva con base en los Artículos 53, 55, 56, 57, 59 y 80 del Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico, en los Artículos 22 y 23 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico y en el Cuadro de Promoción elaborado por el Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico (DEPPA) y presentado por la Licda. Jannette Sandoval Madrid de Cardona, Coordinadora de la Comisión de Evaluación Docente de la Facultad, **acuerda:**

8.6.1 Aprobar la siguiente promoción docente de Profesores Titulares de esta Unidad Académica:

No.	NOMBRE	REGISTRO DE PERSONAL	PUESTO ACTUAL PROF.TIT.	AÑOS EVALUADOS			PUESTO NUEVO PROF.TIT.	PROMUEVE A PARTIR DE:
				2007	2008	2009		
1	Lic.Francisco Estuardo Serrano Vives	9420	VIII	s	s	s	IX	01 de julio de 2010
2	Licda. Silvia Lilibiana Rodríguez Rivera de Quintana	14737	VIII	s	s	s	IX	01 de abril de 2010
3	Licda. Rosario Dámaris Hernández Hernández	19990087	I	s	s	s	II	01 de julio de 2008
4	Licda. Aylin Evelyn Santizo Juárez	20000720	I	s	s	s	II	01 de enero de 2010

No.	Nombre	Registro de personal	Puesto Actual Prof.Titular	Evaluación Grado Académico	Puesto Nuevo Prof.Titular	Promueve a partir de:
1	Licda. Diana Elizabeth Pinagel Cifuentes	7823	IX	Maestría	X	01 de diciembre de 2009

No.	Nombre	Registro de personal	Puesto Actual Prof.Titular	Años Evaluados			Puesto Nuevo Prof.Titular	Promueve a partir de:	
				2004*	2005	2006			2007
1	Sergio Guillermo Pérez Consuegra	13419	I	I*	s	s	s	II	01 de julio de 2008

***I (Insatisfactorio)** Se corre fecha de promoción por resultado insatisfactorio en el año 2004 y reinicia carrera docente con autorización del Consejo de Evaluación Docente, según Punto Tercero, Inciso 3.2, Subinciso 3.2.3 del Acta No. 01-2006.

8.6.2 Instruir a la PC Dina Marlen González de Porres, Tesorera III de la Facultad, para que con base a las promociones docentes aprobadas, se realice el trámite correspondiente, para que a la brevedad se le haga efectivo el complemento de salario a los profesores promovidos.

NOVENO

ASUNTOS VARIOS

9.1 Modificación de Puntos de Actas de Junta Directiva, con relación a Licencias concedidas a la Licda. Antonieta González Bolaños.

Junta Directiva tomando en cuenta la solicitud planteada por el Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto, Secretario de la Facultad, **acuerda**, autorizar la modificación del Punto SÉPTIMO, Inciso 7.1, Subinciso 7.1.1 del Acta No. 11-2006 de sesión celebrada por Junta Directiva el 16 de marzo del año 2006; Punto QUINTO, Inciso 5.1, Subinciso 5.1.2 del Acta No. 42-2008 de sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad el 27 de noviembre de 2008 y del Punto CUARTO, Inciso 4.1, Subinciso 4.1.1 del Acta No. 17-2009 de sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad el 14 de mayo de 2009, en los cuales se debe modificar la Titularidad de la Licenciada María Antonieta González Bolaños, de Titular VI 8HD, por la de Titular VII 8HD.

DÉCIMO

ELECCIONES

10.1 Convocatoria a Elección de Representante Estudiantil de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia ante el Consejo Superior Universitario.

Junta Directiva con base en el Punto TERCERO, Inciso 3.6 del Acta No. 09-2011 de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario, el día miércoles 11 de mayo de 2011 y en lo que establecen los Artículos 11º., 13º., 14º. Y 17º. de la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en los Artículos 10º. y 54º. de los Estatutos de la Universidad y en los Artículos 2º., 3º. 4º., 20º., 21º., 59º., 60º., 61º., 62º. y 63º.. del Reglamento de Elecciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala **acuerda:**

10.1.1 Fijar el martes 16 de agosto de 2011, de 09:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas, en el primer nivel del Edificio T-12, Ciudad Universitaria zona 12, para realizar la

elección por persona, del Representante de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, ante el Consejo Superior Universitario. De no haber la mayoría requerida, se repetirá la elección con los dos candidatos que presenten el mayor número de votos, en el mismo lugar y hora indicados para la primera votación, el miércoles 17 de agosto de 2011. Si de nuevo no se llega a la mayoría requerida, se repetirá la elección con los dos candidatos que presenten el mayor número de votos en el mismo lugar y hora indicados, el jueves 18 de agosto del 2011. Si en esta tercera votación no se alcanza la mayoría requerida, se enviará el expediente al Honorable Consejo Superior Universitario para que tome la decisión que considere conveniente. Las personas interesadas podrán presentar por escrito las propuestas de candidatos, a partir de la presente fecha hasta el jueves 11 de agosto del 2011 a las 12:00 horas, en la Secretaría de la Facultad, Edificio T-12, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria zona 12.

10.1.2 Solicitar al Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la elaboración del padrón electoral y boletas para la realización del citado evento eleccionario.

10.2 Elección de Vocales IV y V de Junta Directiva de la Facultad.

Junta Directiva con base en el Punto TERCERO, Inciso 3.6 del Acta No. 09-2011 de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario, el día miércoles 11 de mayo de 2011, y lo que establecen los Artículos 11º., 29º., 36º., 40º., 43º., 47 de la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de conformidad con lo establecido en los Artículos 25º., 28º. , 50º., 51º., 53º. y 54º. de los Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala y en los Artículos 3º., 4º., 25º., 27º., 29º., 30º., 59º., 60º., 61º., 62º., 63º. y 64º. del Reglamento de Elecciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda:**

10.2.1 Fijar el día martes 06 de septiembre del año 2011, para que en el Primer Nivel del Edificio T-12, Ciudad Universitaria zona 12, de 09:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas, se elija entre los estudiantes de la Facultad, a los Vocales Cuarto y Quinto ante la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, por el sistema de planillas. Si en esa ocasión ninguna de las planillas inscritas obtuviera la mayoría de votos requerida, el evento se repetirá el día miércoles 07 de septiembre del año 2011, en el lugar y horario indicados para la primera elección, entre las dos planillas que hubieran tenido mayor número de votos. Si persistiera la falta de mayoría, se hará una adicional, el día jueves 08 de septiembre del año 2011, en el lugar y horario indicados para la primera elección. En caso de que persistiera la falta de mayoría requerida se enviará la documentación al Honorable Consejo Superior Universitario, para que resuelva la elección. Las personas interesadas podrán presentar por escrito las propuestas de planillas de candidatos a los cargos mencionados, a partir de la presente fecha hasta el jueves 01 de septiembre del año 2011 a las 12:00 horas, en la

Secretaría de la Facultad, edificio T-12, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria zona 12.

10.2.2 Solicitar al Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la elaboración del padrón electoral y boletas para la realización del citado evento eleccionario.

DÉCIMOPRIMERO

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

11.1 Solicitud de Representantes del Sindicato de la Facultad, con relación a ayuda económica debido al Día del Personal de Servicios de la Universidad de San Carlos.

Se conoce solicitud planteada por el Lic. Luis Antonio Gálvez Sanchinelli, Secretario Adjunto de la Facultad, con relación a autorizar una ayuda económica para cubrir gastos de un almuerzo para el personal de servicios de esta Unidad Académica, debido a la celebración del Día del Personal de Servicios de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Junta Directiva tomando en cuenta que no existe la disponibilidad presupuestaria para este fin **acuerda**, no acceder a lo solicitado por el Lic. Luis Antonio Gálvez Sanchinelli, Secretario Adjunto de la Facultad.

CIERRE DE SESION: 19:00 HORAS.

Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto
DECANO

Licda. Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar
VOCAL PRIMERO

Dr. Sergio Alejandro Melgar Valladares
VOCAL SEGUNDO

Lic. Luis Antonio Gálvez Sanchinelli
VOCAL TERCERO

Br. José Roy Morales Coronado
VOCAL CUARTO

Br. Cecilia Liska de León
VOCAL QUINTO

Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto M.A
SECRETARIO

